



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

## **JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD** **Acta nº 418**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 29 de noviembre de 2012, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Cristobalina Barriga Carrasco, M<sup>a</sup> Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, José A González Reyes, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, César Jiménez Sanchidrián, Teresa Pineda Rodríguez, M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Purificación Tovar Bustos, José M Alcaraz Pelegrina, Álvaro Caballero Amores, M<sup>a</sup> Carmen Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Lourdes Moyano Cañete, Alberto Redondo Villa, M<sup>a</sup> Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Julio Cruz Córdoba, Luis Herrero González, M<sup>a</sup> Carmen Lastres Muñoz, Rosario Morrugares Carmona, Lidia Pozo Aranda, José M Ruiz Rodríguez, Gonzalo R Vázquez Gómez, Samuel Velarde Ramos, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores D. Victoriano Borau Bolós, D. Manuel Pineda Priego, D. Fco. José Romero Salguero y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Calzada Canalejo)

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

### **Punto 1º**

#### **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 416 y 417.**

Se aprueban con la inclusión de la aclaración del Prof. Pineda a su intervención en el punto 10 (Ruegos y Preguntas) del Acta nº 416.

### **Punto 2º**

#### **Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano felicita, en primer lugar, a la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, Coordinadora de la Titulación de Ciencias Ambientales, por el nacimiento de su hija Irene, que tuvo lugar el pasado día 18 de noviembre. A continuación, el Sr. Decano felicita al Prof. D. José Ángel López Siles, que ha obtenido el Primer Premio 'ANQUE-ICCE 2012' para Jóvenes Investigadores y el galardón 'Córdoba Joven 2011' en la modalidad 'Iniciativas Universitaria', y al Prof. D. Rafael Luque, que ha sido galardonado con uno de los 10 premios 'TR35 Spain' que otorga el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Así mismo, el Sr. Decano felicita al Vicedecano Sr. Infantes por su nombramiento como Secretario de la Conferencia Española de Decanos de Biología.

El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, su pésame a la familia del Prof. D. José Manuel Campelo Pérez, Catedrático de Química Orgánica, que falleció el pasado mes de octubre, haciendo constar su dedicación a la Facultad de Ciencias. También desea expresar el Sr. Decano el pésame a la familia de D<sup>a</sup> Enriqueta Ochoa Barrientos, antigua alumna de Química, que falleció recientemente en accidente de tráfico.

El Sr. Decano informa de la celebración del Acto de Graduación de los Alumnos de la Promoción 2007-12, que se celebró en el Salón de Actos Juan XXIII el pasado 30 de Junio. El acto, que se desarrolló con gran brillantez, contó con la presencia de la Sr. Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación, la Prof. D<sup>a</sup> Carmen Galán Soldevilla. El Sr. Decano resalta el hecho de la gran cantidad de felicitaciones que recibió a la finalización del mismo, lo que traslada a todos los participantes y organizadores de este acto académico.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa de que en el presente curso se ha producido la jubilación de tres profesores de la Facultad: D. Francisco Castillo Rodríguez, D. José Manuel Prieto Tarradas y D. Antonio Martín Martín. El Sr. Decano desea expresar su agradecimiento por la labor prestada por todos ellos en la Facultad. El Sr. Decano destaca el hecho de que dos de ellos, los Prof. Castillo y Martín, han impartido la Lección Inaugural en el Acto de Apertura de Curso en representación de la Facultad de Ciencias. También resalta la labor llevada a cabo por el Prof. Martín como Decano de la Facultad y como miembro de la Junta de Facultad. El Sr. Decano lee la carta de despedida que el Prof. Martín le ha remitido, en la que se envía un 'fuerte abrazo' a los miembros de la Junta de Facultad. Finalmente, el Sr. Decano da la enhorabuena al Prof. Martín por su nombramiento, por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, como Profesor Emérito.

El Sr. Decano informa de que la jubilación del Prof. Martín tiene, además, como consecuencia su cese como miembro de la Junta de Facultad. En su sustitución, el Sr. Decano ha designado al Prof. D. Julián Morales Palomino, el cual disculpa su ausencia.

El Sr. Decano informa que se ha puesto en funcionamiento para este curso una tercera Aula Interactiva. Se han utilizado ordenadores de 'renting', que se han mejorado y se ha hecho con fondos de la Facultad de Ciencias, dentro del programa de mejora de la docencia interactiva. El Sr. Decano desea manifestar su agradecimiento a las autoridades académicas del Campus de Rabanales por su colaboración, así como resaltar la labor realizada por el Vicedecano Sr. Infante con la inestimable colaboración de D. Ramiro Márquez.

El Sr. Decano informa que el pasado 2 de octubre tuvo lugar el Acto oficial de Apertura de Curso, que se produjo en un ambiente de pesimismo por la situación económica actual. La semana anterior, el 24 de septiembre, tuvo lugar la XII Jornada Informativa para estudiantes de nuevo ingreso, con una buena participación de alumnos. En dicho acto se les facilitó información sobre la Facultad y las características de los estudios de Grado por parte del Equipo Decanal, del Consejo de Estudiantes y de representantes de diversos Servicios de la Universidad.

El Sr. Decano informa que, según los datos facilitados por el Servicio de Gestión de Estudiantes, el número de alumnos de nuevo ingreso en los Grados de la Facultad de Ciencias en el curso 2012-13, ha sido de 154 (+2, por reconocimiento de estudios) en Biología, 38 en Física, 79 en Química, 80 (+1) en Ciencias Ambientales y 50 (+1) en Bioquímica. En cuatro de los Títulos se ha cubierto la oferta realizada y en Física se ha llegado casi al 50%, lo que significa que algo más de 400 estudiantes de nuevo ingreso cursan algún Grado de la Facultad de Ciencias. Este hecho, junto con los comentarios sobre el efecto de los recortes en el desarrollo de la actividad en la Facultad, ha sido recogido en una entrevista que le han realizado al Sr. Decano y que ha sido publicada el 24 de octubre en el Diario Córdoba.

El Sr. Decano informa de los actos celebrados el pasado 27 de octubre con motivo del 25 aniversario de la Promoción 1982-87 de Química y que se desarrollaron en la Sala Mudéjar del Rectorado de la Universidad.

El Sr. Decano informa de la remodelación de los Equipos de Dirección de los Centros de la Universidad de Córdoba como consecuencia del Acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno en su Sesión Ordinaria de 1 de octubre. Como consecuencia del mismo sólo puede haber 3 Vicedecanos como máximo y, además, se elimina el complemento económico de los Coordinadores de Titulación. El Sr. Decano indica que el proceso fue muy 'duro' para los Centros y, durante el mes de septiembre, se llevaron a cabo una serie de negociaciones bastante difíciles con los representantes del Rectorado, ya que no se valoraba



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

la función de los Coordinadores y sólo se trataba de disminuir el coste de los Equipos de Gobierno, desatendiendo aspectos de la Gestión de la Calidad, desarrollo de los Planes de Estudio, Programas de Movilidad, ... Por otro lado, no se ha tenido en cuenta la asimetría de cargas de los Centros. El acuerdo tiene carácter provisional y se revisará el 31 de marzo de 2013, atendiendo a las necesidades vigentes en esa fecha, cuando se aprueben las PAOE de los Centros y los PDD de los Departamentos. En el aspecto positivo, el Sr. Decano destaca que se ha conseguido mantener la figura del Coordinador de Titulación, aunque sólo con una reducción de 3 créditos. En el caso de la Facultad de Ciencias los 5 Coordinadores han decidido seguir desarrollando sus funciones. Por lo que se refiere a la remodelación que afecta a los Vicedecanos, se reestructuraron las diferentes funciones con la salida del Prof. D. Félix Infante. Posteriormente, al Prof. D. Luis Sánchez, Vicedecano de Organización Académica y Coordinación, se le ha propuesto hacerse cargo de la Dirección de la Actividad Docente y Plantilla del Profesorado de la Universidad, por lo que cesará como Vicedecano el próximo día 30 de noviembre. Su puesto será ocupado por el Prof. Infante, que en ningún momento ha dejado de colaborar con el Equipo de Gobierno de la Facultad. El Sr. Decano desea expresar su agradecimiento al Prof. Sánchez por la labor realizada al frente del Vicedecanato durante la implantación de los nuevos Grados. El Sr. Decano procede a la lectura de la carta de dimisión que le ha remitido el Prof. Sánchez, en la que agradece la colaboración recibida por parte de los componentes del Equipo de Dirección y de Administración de la Facultad. El Prof. Sánchez interviene indicando que ha sido una decisión difícil de tomar, pero que la organización docente de los Grados está ya muy avanzada, a falta únicamente del último curso, y que cree que puede trasladar la filosofía docente de la Facultad de Ciencias a su nuevo trabajo en el Rectorado. Finalmente agradece la amistad encontrada en el Sr. Decano y en su Equipo de Gobierno, así como el respaldo que ha recibido de la Junta de Facultad y del profesorado de la Facultad durante el desarrollo de su labor como Vicedecano.

El Sr. Decano informa de la Conferencia con motivo de San Alberto Magno que este año ha sido impartida por el Prof. D. Manuel Pineda Priego, Catedrático de Fisiología Vegetal de esta Universidad, y que ha versado sobre la 'Biotecnología: principios, aplicaciones e implicaciones sociales'. Ha sido una conferencia muy interesante y que integra a los diversos Títulos de la Facultad. Con anterioridad a dicha conferencia, se procedió a la entrega de una placa conmemorativa a la Facultad de Ciencias por parte del Ilustre Colegio Oficial y de la Asociación de Químicos de Andalucía, por la colaboración prestada durante estos años. El Sr. Decano muestra su agradecimiento al Colegio de Químicos por la placa, así como por la entrega de batas a los alumnos del primer curso del Grado de Química que realiza anualmente.

El Sr. Decano informa que el pasado día 21 de noviembre se celebró el Claustro de la Universidad, con la presentación por parte del Sr. Rector de su informe anual, marcado por las continuas referencias a la crisis económica y a sus consecuencias en los distintos órdenes de la actividad universitaria. Se está en un compás de espera, pendiente de los movimientos del Ministerio de Educación. En el Claustro se procedió también a la reelección de la Defensora Universitaria.

El Sr. Decano informa sobre los pasos que se han dado para estudiar el posible cambio del calendario escolar que se ha propuesto desde el Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica. Este calendario va en la línea del que ya tiene la Facultad de Medicina y hay varios Centros que inmediatamente han dado una respuesta positiva. En la Facultad se está estudiando y, en ese sentido, se han celebrado diversas reuniones y se han solicitado informes a los Coordinadores, a los Directores de Departamento y al Consejo de Estudiantes. Por lo que se refiere a los Departamentos,



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

han enviado informe 12 de los 25 con responsabilidades docentes en los Grados de la Facultad. También se ha recibido el informe de los alumnos. En general, hay una actitud favorable, aunque con reparos. Se considera que ese calendario presenta algunas ventajas, pero se observan algunos problemas de tipo técnico y problemas de infraestructuras. Se sugiere esperar a que se extinga completamente la docencia de las Licenciaturas. Otro problema que se observa es el referido a las fechas de los exámenes de Selectividad, sobre todo en septiembre, que inhabilita la mayor parte del Aulario para las clases. Tampoco está clara la solución que se da para los exámenes de Diciembre. En el Campus de Rabanales, además, existen problemas de coordinación entre los diferentes Centros que imparten sus enseñanzas en él, de forma total o parcial. El Sr. Decano indica que se plantearán estas reservas en la Comisión de Ordenación Académica.

A preguntas de la Prof. Burón, el Sr. Decano le señala que la propuesta de calendario ha partido del Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica, por indicación del Sr. Rector y le indica que se tratarían de minimizar los posibles problemas que pudieran surgir del menor número de semanas que están reservadas para el primer cuatrimestre de los cursos de primero de Grado, pero que eso es consecuencia de las fechas de Selectividad, que se fijan a nivel de Andalucía. En ese sentido, el Sr. Decano señala que tiene conocimiento que algunas universidades, como Sevilla o Jaén, están estudiando implantar un calendario similar al que se propone aquí. El Prof. Hernández indica que si se tiene que cambiar el calendario que se haga de verdad y que hay universidades, como es el caso de la de Salamanca, que finalizan el curso completamente el 30 de junio. Propone que desaparezcan las convocatorias extraordinarias de exámenes. El Sr. Vázquez no está de acuerdo con esa propuesta y opina que las convocatorias deberían seguir como están ahora, pero sin que haya que volverse a matricular de las asignaturas para hacer uso de la convocatoria extraordinaria de diciembre.

El Sr. Decano informa sobre la última reunión de responsables del Campus de Rabanales, de la que forman parte los Decanos y Directores de los Centros, el Coordinador de Campus y el Vicerrector de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y Campus. Se habló de las quejas sobre la comida en las cafeterías y se acordó que en enero se hará una prueba con un menú 'mejorado', con un precio de 6 €, tomando como modelo el que se oferta en la cafetería del Rectorado. También se trató sobre la problemática del tren y las aglomeraciones que se producen a determinadas horas. La composición doble supone una demasía de 100.000 €, que en estos momentos es difícilmente asumible por la Universidad, por lo que a partir del día 30 de noviembre la composición del tren será simple. Se volvió a proponer un comienzo escalonado de las clases, comenzando a las 8 de la mañana, así como la utilización del horario de tarde. El Decano indicó que se va a estudiar, aunque existen algunos problemas técnicos de coordinación, pero reclamó que ante todo haya transparencia en los horarios reales de todos los Centros. El Prof. Hernández indica que una dificultad añadida resulta del hecho de que muchos Departamentos están en varios Centros y eso dificulta la normalización de los horarios. Propone que los trenes que tienen escasa ocupación se sustituyan por autobuses, que resultarían bastante más baratos.

El Sr. Decano informa que en el mes de junio se celebraron, sin ningún tipo de incidencias, las elecciones para la renovación del Consejo de Estudiantes, resultando elegido D. Gonzalo R. Vázquez Gómez como presidente del mismo.

Por último, el Sr. Decano informa que el 20 de noviembre se realizó una visita de seguimiento docente al Campus de Rabanales por parte de la Unidad de Inspección y Coordinación de la Docencia de la Universidad de Córdoba. Se ha recibido una comunicación de dicha Unidad informando que las clases tuteladas por la Facultad se desarrollaban con normalidad.



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**Punto 3º**

**Propuesta de nombramiento de miembro de la Subcomisión de Docencia de Ciencias Ambientales y del representante de la misma en la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias.**

El Sr. Decano indica que a consecuencia de la jubilación del Prof. D. Antonio Martín, miembro de la Comisión de Docencia de la Facultad y de la Subcomisión de Ciencias Ambientales, se hace necesaria una remodelación de ambas. Se propone a la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos como miembro de la Subcomisión de Docencia de Ciencias Ambientales y a la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega como representante de dicha Subcomisión en la Comisión de Docencia de la Facultad. Se acepta por asentimiento la propuesta del Sr. Decano.

**Punto 4º**

**Propuesta de Tribunal de Homologación de Título Extranjero.**

A propuesta de la Comisión de Docencia de la Facultad, se aprueba el Tribunal de Homologación que habrá de resolver la Homologación del Título de Licenciado en Biología de D. Alessandro Tanferna, que realizó los estudios de 'Laurea Scienze Biologiche' en la Universidad de Urbino (Italia). Dicho Tribunal estará formado por el Sr. Decano, como presidente, por el Sr. Secretario de la Facultad y por los Profesores D. José Antonio González Reyes (por la asignatura de 'Citología e Histología Vegetal y Animal'), D<sup>a</sup> Purificación Tovar Bustos ('Fisiología Animal') y D. Juan Gil Torres ('Fundamentos de Biología Aplicada', Edafología).

**Punto 5º**

**Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso 2011/12 de la Facultad de Ciencias.**

El Sr. Decano informa de la comunicación enviada por la Secretaria General de la Universidad indicando los nombres de los estudiantes a los que, en función de los datos extraídos del Sistema de Gestión de Alumnos, les corresponden los Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso 2011/12. En dicho escrito se indica que en el caso de la Licenciatura de Ciencias Ambientales se ha producido un empate entre los dos mejores expedientes y que, según se establece en el Reglamento para la concesión de Premios Extraordinarios de Licenciatura de la Facultad de Ciencias, corresponde a la Comisión de Docencia dirimir el mismo. El Sr. Decano indica que en la última reunión de dicha Comisión, celebrada el pasado día 23 de noviembre, se estudiaron los expedientes de los alumnos implicados en dicho empate y se acordó por unanimidad elevar a la Junta de Facultad la siguiente propuesta para los Premios Extraordinarios de Licenciatura:

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Licenciatura en Biología             | D. Casimiro Miguel Barbado García-Gil             |
| Licenciatura en Bioquímica           | D. Faiz Bilal Espejo                              |
| Licenciatura en Ciencias Ambientales | D. Manuel Pulido Vázquez                          |
| Licenciatura en Física               | D. José Manuel Ortiz Roldán                       |
| Licenciatura en Química              | D <sup>a</sup> Beatriz M <sup>a</sup> Fresco Cala |

Se ratifica la propuesta de la Comisión de Docencia, que será enviada al Rectorado para que el Consejo de Gobierno de la Universidad realice los correspondientes nombramientos.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

### Punto 6º

#### Reconocimiento de estudios entre Títulos de Formación Profesional de Grado Superior y Grados de la Facultad de Ciencias.

Se presentan a la consideración de la Junta de Facultad las equivalencias que se indican en el Anexo 1. La documentación aportada junto con las respectivas solicitudes han sido evaluadas por el Prof. González Reyes, representante del Título de Biología en la Comisión de Convalidaciones, y por el Prof. Aguilar Urbano, Coordinador de dicho Título.

El Prof. Hernández solicita que estos reconocimientos se hagan de forma automática y que no pasen por Junta de Facultad. El Prof. Diz le indica que así está recogido en el B.O.E. y que los estudios de Formación Profesional de Grado Superior, que son ciclos de más de 2.000 horas, están equiparados a los estudios universitarios.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de reconocimiento, que será de aplicación automática para el caso de las solicitudes similares que se presenten en el futuro.

### Punto 7º

#### Aprobación de modificaciones técnicas de los Documentos Verifica de los Grados de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa que las modificaciones que se presentan corresponden a detalles técnicos que se han detectado a la hora de desarrollar los Grados. Así, en los Grados de Química y de Física, donde se exige tener aprobados un total de 180 créditos para poder matricularse en la asignatura de 'Trabajo Fin de Grado', se ha visto que es técnicamente imposible, debido a la distribución de la optatividad. Se propone que para todos los Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias se exija tener aprobados 150 créditos, entre básicos y obligatorios, para matricularse en dicha asignatura.

En el caso del Grado de Química hay asignaturas optativas en el tercer curso y en la actualidad se necesita tener superados 60 créditos básicos y 60 obligatorios, lo que en la práctica supone tener completamente aprobados los dos cursos anteriores y crea un problema importante a la hora de la movilidad de los alumnos, a los que se puede llegar a impedir su salida. Se propone que la exigencia sea de tener superados 60 créditos básicos y 30 obligatorios.

Se aprueban por asentimiento las modificaciones propuestas.

### Punto 8º

#### Asuntos de Ordenación Académica y Docencia.

El Sr. Decano informa que la Comisión de Docencia acordó emitir informe favorable para que se solicite que durante el periodo de extinción de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias no se apliquen las restricciones derivadas de la existencia de 'asignaturas llave' para el caso de reconocimiento de asignaturas aprobadas en universidades extranjeras durante una estancia 'Erasmus'. La Junta de Facultad aprueba por asentimiento que este acuerdo se traslade al Vicerrector de Organización Docente y Profesorado.

El Sr. Decano informa que en la última reunión de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias se resolvieron diferentes expedientes relativos a la matrícula 'a tiempo parcial' para los Grados, a la continuidad de la matrícula en primer curso de alumnos que no han aprobado ningún crédito, y a los estudiantes de Licenciatura que han superado el doble años de las mismas. También se trató la petición realizada por estudiantes del Grado de Física interesados en cursar asignaturas optativas de forma



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

distinta a la que se recoge en el Plan de Estudios. Se acordó no acceder a dicha solicitud ya que no permite el documento Verifica y, además, alguna de las asignaturas solicitadas es de Licenciatura y no se puede estar matriculado simultáneamente en Grado y Licenciatura.

### Punto 9º

#### Ruegos y Preguntas.

La Vicedecana de Investigación, Relaciones Internacionales y Movilidad ruega a profesores y alumnos que recuperen el sentido de Facultad que se ha perdido, en parte, con el traslado al Campus de Rabanales. La Prof. Roldán indica que por parte del Equipo de Gobierno de la Facultad se están haciendo esfuerzos en ese sentido, como es el caso de la labor que viene realizando la Comisión de Investigación para dar a conocer la labor investigadora que llevan a cabo los diferentes grupos, promoviendo un ciclo de conferencias orientadas a los alumnos, fundamentalmente.

La Prof. Burón muestra su preocupación por el calendario de implantación de la asignatura de 'Trabajo Fin de Grado'. El Sr. Decano le indica que se está trabajando en el borrador de la normativa para dicha asignatura, así como en el de las 'Prácticas Externas'. Se informará a los Departamentos y se traerán a la Junta de Facultad para su aprobación, posiblemente en una sesión Extraordinaria.

El Sr. Vázquez pide disculpas por la baja participación estudiantil en el ciclo de conferencias que organiza la Facultad. Por otro lado, desea sumarse a las felicitaciones al Prof. Sánchez por su nombramiento y por la labor realizada al frente del Vicedecanato. Así mismo, solicita que se haga un punto del Orden del Día relativo a los horarios y pregunta por el mecanismo por el que se realiza la concesión de las cafeterías en el Campus de Rabanales. Sobre este último tema, el Sr. Decano le responde que el tema lo lleva la Comisión del Campus y que la Facultad no tiene la documentación del proceso. Respecto a los horarios, el Sr. Decano le indica que se incluirá un punto sobre los mismos siempre que haya novedades.

El Sr. Vázquez ruega que se de una solución al problema que se plantea en la asignatura de 'Fundamentos de Microbiología', de 2º del Grado de Bioquímica, donde se pierde casi la mitad de la clase porque la profesora dice que se tiene que ir a la Facultad de Medicina. El Prof. García, en su calidad de Director del Departamento de Microbiología, se da por enterado y opina que el problema se resolverá cuando se incorpore la profesora titular. El Sr. Vázquez le indica que ese problema ya existía antes de que llegara la profesora sustituta. El Sr. Decano propone que se elabore un informe por parte del Consejo de Estudiantes y que se plantee al Consejo del Departamento de Microbiología.

El Sr. Vázquez solicita que se les proporcione información institucional sobre la oferta de Másteres de la Universidad de Córdoba relacionados con los Grados de la Facultad de Ciencias. El Sr. Decano le informa que está previsto solicitar la colaboración de los directores de los Másteres relacionados con la Facultad para que se los presenten a los estudiantes. La Prof. Gómez señala que en la página web de la Universidad existe una amplia información sobre los Másteres y, además, como responsable del Máster de 'Química Fina Avanzada', se ofrece a resolver las cuestiones que le quieran plantear.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias